

CASO 81-24-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los doce días del mes de abril del dos mil veinticuatro, se notificó con el **Auto de Sala de Admisión de 23 de febrero de 2024**, y se devolvió el expediente original al señor: PRESIDENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS, mediante oficio, Nro. **CC-SG-DTPD-2024-1949-JUR**; conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.-

Documento firmado electrónicamente
Dra. Aída García Berni
Secretaria General

AGB/jdn

Quito D.M., 03 de abril de 2024

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2024-1949-JUR

Señor

PRESIDENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

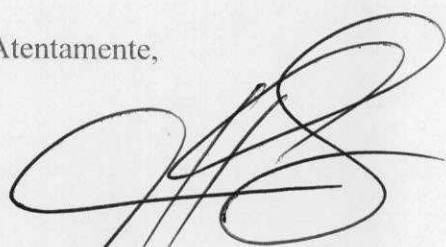
En su despacho.

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. —

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 23 de febrero de 2024, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹**, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **81-24-EP**, presentada por Leopoldo Leoncio León López. De igual manera, devuelvo el expediente fiscal original No. **090101822085800**, constante en: un cuerpo con **132** fojas útiles de las actuaciones de fiscalía Provincial del Guayas; y, el expediente original No. **09100-2023-00039G**, constante en: un cuerpo con **106** fojas útiles de las actuaciones de su instancia.

Atentamente,



Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: expediente original
Elaborado por: jdn

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

FUNCIÓN JUDICIAL



228953920-DFE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

PRESIDENCIA

Juez(a): GONZALEZ ALARCON HUGO MANUEL

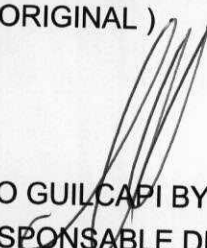
No. Proceso: 09100-2023-00039G

Recibido el día de hoy, viernes doce de abril del dos mil veinticuatro, a las ocho horas y cuarenta y ocho minutos, presentado por CORTE CONSTITUCIONAL, quien presenta:

RECEPCIÓN DE PROCESO,

En un(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Escrito (ORIGINAL)
- 2) un oficio
un expediente con un cuerpo de presidencia 106 fjs (ORIGINAL)
- 3) un expediente de fiscalia con 130 fjs (ORIGINAL)


FRANCO GUILCAPI BYRON GIOVANNY
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: VITERI BOCCA CONSUELO GUADALUPE(SECRETARIO)